

6238

PVC

No Quetzalido

25772

Quito, 6 de abril de 2016

Señor
EDUARDO DANIEL LOLI TOVAR
Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y para que proceda a la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, tengo el agrado de informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **EMIGRAECUADOR S.A.**, reunida el día 5 de abril del año 2016, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía **EMIGRAECUADOR S.A.**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le concede la Ley y el estatuto Social.

En dicha calidad le corresponde ejercer las atribuciones contempladas en el estatuto social, y aquellas contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y más legislaciones pertinentes.

La Compañía **EMIGRAECUADOR S.A.**, se constituyó por Escritura Publica otorgada el 14 de Marzo del año 2016, ante el Abogado Camilo Salinas Zamora, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril del año 2016.

1415

Atentamente,

AB. JORGE FROYLAN VINUEZA SALINAS
PRESIDENTE Ad- Hod
CC: 0602540668

RAZON DE ACEPTACION: Yo, **EDUARDO DANIEL LOLI TOVAR**, de nacionalidad peruana, con pasaporte N° 3520876, acepto la designación de **PRESIDENTE** de La Compañía **EMIGRAECUADOR S.A.** Distrito Metropolitano de Quito, 6 de abril del año 2016.

Atentamente

SR. EDUARDO DANIEL LOLI TOVAR
Pasaporte N° 3520876

5/4/2016

TRÁMITE NÚMERO: 25772



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6238
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMIGRAECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOLI TOVAR EDUARDO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	3520876
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1415 DEL 04/04/2016 NOT. 19 DEL 14/03/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

o de Datos Públicos
Canton Quito